

# EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES

MODAS.—Recomendamos á nuestras apreciables suscriptoras el establecimiento de la Sra. D.<sup>a</sup> Matilde Solá de German, que confecciona con el más delicado gusto y perfeccion toda clase de trajes y sombreros; admitiendo tambien encargos para Madrid y Barcelona. Se ha trasladado á la calle de Riquelme, núm. 23, entresuelo derecha. 10—6

## CONTRA LA TOS

PASTA Y JARABE DE BREA

PASTA Y JARABE DE BREA Y CODEINA

Preparados por Píno y Vivo

## INSTITUTO DE VACUNACION,

Plaza de Santo Domingo, 17.

Se vacuna todos los dias, de 3 á 4 de la tarde, con linfa de vaca. Se expenden tubos y cristales con linfa siempre reciente y se remiten á todas partes por correo.

Los dias de vacunacion directa de la ternera se anuncian oportunamente. 10—7

## LO DEL DIA.

En trece iglesias de esta capital hubo sermón el domingo en la tarde, y todas las dichas trece iglesias estuvieron llenas, completamente llenas, de fieles.

Hubo funcion de títeres en la plaza de Toros, y la plaza estuvo llena tambien.

En el circo de gallos, si hubo riñas, que no lo sabemos, no faltarian reñidores y curiosos.

En el Malecon, tambien hubo no poca gente.

En la Glorieta no echamos de menos á casi nadie.

A los bancales de lechugas de extramuros, tambien salieron muchos á refrescar con los dulces y tiernos cogollos, que segun dicen, tienen mucho opio.

Total, que hubo gente para todo.

Cada uno de estos tan diferentes sitios, tuvo su público.

Solo vimos con extrañeza la mucha gente de la huerta y sus pueblos que acudió á la plaza de Toros, novedad increíble por el tiempo en que estamos.

En estos dias sólo se permitia en la huerta y sus pueblos jugar á los alfileres, prohibiéndose los bailes, todo otro juego, y cualesquiera otras diversiones. Ahora, la novedad que nos ha llamado la atención, debe haber tenido por causa el que se anunciaba como última y de despedida la funcion de la plaza de Toros.

Pero no será tal, porque ¿dónde vá á ir esa compañía que encuentre un público más incansable y más decidido partidario, ya sea de Milá, ya de Martínez, ya de Wolsi?

Hemos oido, no pocas veces, á artistas que merecian este nombre y á otros mal llamados artistas, quejarse del público de Murcia, llamándole *levítico* y desabrido; pero ¿caracoles! ¿qué es lo que quieren?

¿No vienen y se llevan los cuartos? ¿No se les aplaude, si son buenos ó medianos, y se les tolera, aunque sean pésimos? ¿Pues qué más quieren?

A ellos no se les queda á deber nada. Con las trampas nos quedamos nosotros, lo mismo que con nuestras necesidades más imperiosas, sin satisfacer.

Un maestro de escuela en la huerta tiene 30 cuartos, el que más, porque los hay hasta de á 2 reales y medio diarios. Tienen muchos muchachos, cuyos padres creen que solo con mandarlos á la escuela hace un favor al maestro, á quien nada le dán de retribucion, porque es lo que dicen ellos: «Para eso les paga el ayuntamiento.» Pues esos padres vienen los dias de fiesta y se gastan su peseta por ver los títeres. ¡Y ande el mundo!

—Ah!—decía uno—¿por qué yo le deba al amo cuatro rentos, no voy á ir á los toros?

Aquí en la capital, se dice otra cosa:—Debo quince dias de *fiao* en la tienda. ¿Y qué? ¿Qué empiece otra caña el tendero!

Decíanos no hace muchos dias un amigo nuestro: «¿Por qué no intentamos fundar aquí una Caja de Ahorros?»

—Porque no tendria éxito, porque no daria resultado—le dijimos;—nuestro pueblo, desgraciadamente, no tiene la virtud del ahorro, no se acuerda del dia de mañana; quiere, ó hacerse rico en poco tiempo, ó ser pobre toda su vida.

Hasta lo que es un capital, lo desprecia quien más falta le hace. Pocas y mal situadas son las escuelas gratuitas de esta capital; pero nos consta que los maestros tienen que sostener una lucha constante con los niños pobres para que asistan á recibir gratuitamente la instruccion.

Con todas estas cosas, verdaderamente no podemos forjarnos muchas ilusiones del porvenir.

## EL HOSPITAL DE LA REAL PIEDAD, EN CEHEGIN.

Aun cuando ya en otro número nos ocupamos de este mismo asunto, hoy podemos hacerlo con mas detalles, pues hemos tenido el gusto de leer en «La Luz» de Caravaca, la cláusula testamentaria del Excmo. Sr. D. Pedro Maria Chico de Guzman, Conde de la Real Piedad.

Para mayor exactitud en la descripcion copiamos lo que con referencia al particular encontramos en el citado documento.

«13.º Quiero que la casa que habitó en Cehegin en la Plazuela, se destine á Hospital de hombres y de mujeres en memoria de mi inolvidable hijo Ramon y como testimonio perpétuo de que solo por él deseaba y queria los bienes de este mundo y seguro de interpretar sus sentimientos caritativos y su interés por la vi-

lla de Cehegin. En dicha casa se harán las reparaciones y obras que sean convenientes. Serán asistidos los enfermos por cuatro Hermanas de la Caridad y los sirvientes necesarios segun sus asistencias. Dirigirá el Hospital y administrará sus rentas una junta compuesta de un Director Jefe, que será mi sobrino Ricardo Garcia Chico de Guzman ó el pariente mio mas cercano, que acepte el cargo, el Cura Párroco, el Alcalde del pueblo de Cehegin ó quien haga sus veces y cuatro vecinos de buena conciencia designados por el Director y dos por el Cura Párroco. Esta junta la presidirá el Alcalde, y el Hospital llevará el nombre de La Real Piedad. Las fincas que se destinarán a esta institucion serán: la hacienda de la Copa, la de la casa de la Góngora y la del Tobal, y para que no haya lugar á dificultades con la Hacienda, quedan autorizados mis testamentarios con el carácter de fideicomisarios para este efectos de enagenar esas fincas y cubiertos los gastos invertir el capital en inscripciones intransferibles de la deuda pública.

14.º Es tambien mi voluntad que en la fachada del Hospital que fundo se coloquen dos bustos de piedra ó mármol que representen á mi hijo Ramon y á mí.

16.º Si por oposicion de algun vecino de Cehegin ó por disposicion de la autoridad, ó cualquier otro motivo, no se pudiera establecer el Hospital en mi casa de Cehegin, ó en cualquier tiempo se quitara de allí, es mi voluntad que el capital de las fincas con que se dota el Hospital pase á el Hospital del Campo de Criptana en análogas condiciones y la casa mia de la Plaza de Cehegin pase su propiedad á mi sobrino D. Ricardo Garcia Chico de Guzman y en su defecto á su otro hermano Miguel Garcia Chico de Guzman.»

## CORRESPONDENCIA.

Madrid 9 de Marzo.

Ha sido nombrado jefe de negociado del ministerio de la Gobernacion, el Sr. Ramos Carrion.

—Ayer ha firmado S. M. la combinacion completa del personal de la seccion de Fomento en provincias.

—El movimiento que anteanoche se observó en el juzgado de guardia, dió por resultado descubrir tres depósitos de tabaco de contrabando, uno en la calle del Principe, 28, piso quinto; otro, en la del Prado, 2, cuarto, y el tercero, en una casa del distrito de la Inelusa. Han sido detenidos los inquilinos de dichas habitaciones, cinco mujeres dedicadas á la elaboracion de cigarros y gran cantidad de cáscara, cubiertas de cajetillas y cigarrillos hechos.

—La joven que en union de su amante

intentó suicidarse en el término de Vicálvaro hace tres días, se encuentra fuera de peligro, aunque aún no ha desaparecido la gravedad de su estado.

—«El Cronista» cierra anoche su edición de última hora con el anuncio de que se ha descubierto una irregularidad de bastante consideración en una dependencia del Estado.

—«El Correo» retrata de este modo al P. Mon: el padre Mon, que frisa en los cincuenta y cuatro años, es una persona de agradable trato é ilustración no vulgar, reuniendo las carreras de leyes y teología; á través de los pliegues del negro traje, también se notan la distinción y las maneras sueltas del hombre de mundo; posee una regular estatura, por más que parezca bajo á consecuencia de la obesidad que los años sin duda y la vida sedentaria de la celda van imprimiendo á su cuerpo; un rostro inteligente y simpático, un tanto demacrado por la vigilia y el estudio, está animado por unos ojos negros y expresivos, y un pelo castaño cubre su cabeza, en la que comienza á apuntar una ligera calva.»

—El Sr. Márton visitó ayer tarde á primera hora al Sr. Cánovas.

—El insigne poeta de las *Doloras* dió anoche en el Ateneo la velada que con tanta impaciencia esperaban los literatos y los aficionados á las buenas letras.

El poema que ayer dió á conocer, fundado en los amores de una santa, y los dos monólogos que leyó después, corresponden en todo y por todo á su envidiable reputación.

Campoamor cree en cosas muy sagradas y no le gusta que nadie dude de su fé, ni aun en la conversacion amistosa; pero su talento vá derecho á la duda por el camino del sentimiento, cuando su razón se empeña en que siga siendo creyente.

Todas las composiciones que leyó anoche, y especialmente el *poemita Cómo rezan las solteras*, fueron interrumpidas con grande salvas de aplausos.

—A las tres de la madrugada de ayer falleció en la capital de su diócesis el Obispo de Lugo, Ilmo. Sr. D. José de los Ríos.

El prelado lucense, decano de los Obispos españoles, era modelo de virtudes cristianas.

—Del asunto del padre Mon, aunque ya con ménos calor, ha seguido ayer tratándose en los círculos sociales y políticos, notándose con motivo de lo que ha pasado, como cierta sobrescitación religiosa; de que es ejemplo la concurrencia numerosa de señoras que ayer tarde se ha advertido en el oratorio del Caballero de Gracia y en las Salesas.

X.

### NOTICIAS LOCALES.

La plaza de toros estuvo llena el domingo en la tarde, y la gran concurrencia aplaudió mucho á Wolsi y su gente en todos los ejercicios, como así mismo al simpático Martínez, que hizo una notable ascension en su globo.

En uno de los palcos, llamaba Mis Leona la atención del público. Se ha dicho que ésta intrépida ginnasta va á hacerse también de un globo; creemos que no había de faltarle corazón para verificar magníficas ascensiones.

Sea de ello lo que quiera, lo que se vió fué que la artista aplaudía con entusiasmo al capitán Martínez, y que desde los terrados de la plaza lo siguió con los gemelos, hasta que se perdió de vista el globo.

\*\*

Por la noche estuvo el teatro más concurrido que en las anteriores noches. Gustó mucho la pieza en un acto «Una partida de agedrez», y Miss Leona, fué repetidas veces llamada á escena, después de sus difíciles y vistosos ejercicios.

Ayer fué cuando tomó posesion de su cargo el nuevo secretario-administrador de la Junta Provincial de Beneficencia Sr. Rodríguez, por cierto, que la fianza que ha tenido que prestar, es de diez mil reales, y no de treinta mil como hemos dicho.

Ha sido revocado por el Sr. Delegado de Hacienda el fallo de la Junta Administrativa de Alcantarilla, que declaró buen comiso la detención de un trigo... que no se había metido con nadie, por cuanto iba para Lorca á la fábrica de los Sres. Sastre, Cascales y Jordá.

Anteayer publicó otro suplemento «El Vigía» tratando la cuestion interminable de la recaudación de contribuciones, con citas de casos prácticos en que lo exigido por los ejecutores de apremio ha quintuplicado, sextuplicado, ó más, las cuotas que se debían.

La sociedad Union agrícola orcelitana está preparando para Agosto una exposicion que será agrícola-industrial. Para efectuarla ha aceptado ya la presidencia honoraria el Excmo. Sr. Obispo: el Alcalde y el Ayuntamiento la apoyarán, como las autoridades militares y judiciales y el colegio de abogados, y el Rector del colegio de Santo Domingo cede los claustros de aquel magnífico edificio para su instalación.

Hemos recibido una memoria escrita por D. Eliodoro Roca, cuyo objeto es propagar la idea de una «Exposicion Nacional Permanente» en Madrid.

El autor de dicha memoria parece tiene grandes esperanzas de realizar su proyecto, que basta enunciarlo para que se comprenda su utilidad é inmensa trascendencia.

\*\*

También hemos recibido un libro que contiene «Análisis química y Memoria de las Aguas Alcalinas de Marmolejo.»

\*\*

Igualmente hemos recibido la primera lujosísima entrega de las Obras Completas de D. José Zorrilla. Puede verse la primera entrega y hacerse la suscripción á esta obra en el Estanco de la calle de San Antonio de esta capital.

Siete clases de tabaco faltan hace muchos días en todos los estancos de esta capital, por no haberlas en el almacén.

Gracias que hay sellos, que otras veces

no los ha habido, que sino los estancos podían muy bien estar cerrados.

Hemos pedido, y pedimos, una comisión especial de fériá; pero ésta no excluye á la comisión municipal que tiene ese cargo, al contrario, debe ser la comisión municipal, la base de la especial.

Nuestro amigo D. Francisco Martínez empresario de la plaza de toros, ha obsequiado á Miss Leona con un almuerzo en su huerto de la Albatalla.

El movimiento de población en nacimientos y defunciones ocurridos en la provincia, del 31 de Diciembre al 27 de Enero últimos, es el siguiente: han nacido 785 varones y 591 hembras legítimos y 40 varones y 23 hembras ilegítimos total 1439: Han fallecido: de 1 año 269; de 1 á 5, 192; de 5 á 10, 81; de 10 á 20, 70; de 20 á 40, 104; de 40 á 60, 129, y de 60 en adelante, 160: total 1005. De estos han sido: de viruela 78, de sarampión 22, de erup 98, de escarlatina 44, de coqueluche 27, de tifus 63, de disenteria 45, de fiebre puerperal 24, de intermitentes 37, de enfermedades infecciosas 133, de enfermedades frecuentes 195, por accidente 2, por suicidio 1 y por homicidio 1. Resulta, pues, que habiendo nacido 1439, y fallecido 1005, hay un aumento de población, en el período de estas cuatro semanas, de 434 almas.

Ha sido suspenso el ayuntamiento de la villa de Fortuna y nombrado otro interinamente, por el Sr. Gobernador civil.

ORQUESTA DEL TEATRO.—Alcaldía constitucional de Murcia.—Habiendo acordado el Excmo. Ayuntamiento crear una orquesta para el teatro Romea, cuyos individuos han de ser vecinos de esta capital é ingresar en la corporación que trata de fundarse mediante oposición, se hace saber que desde el día de la fecha hasta el 29 del próximo Abril, se admiten en la secretaría del ayuntamiento solicitudes de los que aspiren á ocupar plaza en la orquesta indicada. En dicha dependencia municipal se hallan también de manifiesto las condiciones de la oposición, cuyos ejercicios comenzarán el 30 del citado mes de Abril.

Murcia 10 de Marzo de 1884.—Pascual Abellan.

Ayer tomó posesion del cargo de oficial de 5.ª clase de este Gobierno de provincia D. Santos Gomez Albacete.

El domingo tuvimos el gusto de oír tocar el piano al niño Puig, cuyos notables progresos ya conocíamos. Tocó una media hora en el Casino, y cuando concluyó, había reunido en torno suyo un buen número de personas entendidas, que felicitaron al simpático niño por la magnífica ejecución que dió á las diferentes piezas musicales.

El sábado fué extraído del partidor de una acequia próxima á la Eralta, el cadáver de un hombre, que aun no se ha identificado, pero que parece, según nos han dicho, un pobre idiota que mendigaba por esta ciudad, y que se cree caería á la acequia por los accidentes que sufría.

A las once de la mañana del anterior

Domingo, celebró junta general, la Concórdia del Santo Sepúltero, en la Sacristía de la Iglesia de Sto. Domingo, con el objeto de elegir los comisarios, que han de dirigir la procesion del Sto. Entierro; habiendo sido nombrados por unanimidad, los Sres. Celdrán, Almazan, Gonzalez don Joaquin, y Dubois D. Antonio.

Tambien se presentó á la misma por la Junta Directiva un modelo de túnicas que fué aprobado: pues en vista de lo ocurrido en dicha procesion el año pasado, se ha adoptado la túnica negra con un pequeño capuz, en la creencia, que de este modo habrá mayor número de alumbrantes; nos alegraremos que así sea; pues si ha de suceder lo del año pasado, preferiríamos que los Sres. Comisarios no sacaron la procesion.

De los periódicos de Cartagena:

«Hoy han tomado posesion los nuevos concejales nombrados por el Sr. Gobernador de la provincia.

—Los concejales suspendidos por el señor Gobernador civil de la provincia en virtud de las facultades que le concede el artículo 189 de la ley municipal, pertenecen casi todos al partido republicano possibilista, cuyo jefe indiscutible es el conocido abogado D. José Prefumo y Dodero, ex-Gobernador Civil de Madrid.

—La necesidad reconocida por todos los que juzgando imparcialmente veian con sentimiento la marcha de nuestro Municipio, ha obligado al Sr. Gobernador civil á hacer uso de las facultades que le concede la ley municipal de los *fusionistas*, y por providencia de dicha autoridad, han sido suspendidos los concejales ya sabidos.

El «Boletín oficial del domingo, contiene:

Edicto convocando á eleccion parcial de ocho concejales del ayuntamiento de La Union.

Conclusion de la relacion de licenciados y fallecidos del ejército de Cuba.

Extracto de la sesion celebrada por la Comision provincial el 26 de Febrero último.

Cuenta de lo gastado en obras practicadas por administracion, por la Comision provincial.

Edictos de los alcaldes de Ricote y Pinatar, sobre amillaramientos.

Cuenta de lo gastado en composicion de calles por el ayuntamiento de esta capital.

Edictos del alcalde de Fuente-álamo, sobre el presupuesto adicional y listas de compromisarios.

Idem de los juzgados de Totana y Cartagena citando y llamando á D. Bartolomé Heredia y á Francisco Pons Ayllon.

TEATRO.—Por la Alcaldía constitucional de Murcia, se hace saber: Que el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, de acuerdo con la comision de accionistas del empréstito para la construccion del Teatro de Romea, ha resuelto arrendar éste en subasta pública por el período de 3 años económicos contados desde 1.º de Julio próximo á 30 de Junio de 1887, cuyo acto tendrá efecto en estas Casas Con-

sistoriales el dia 12 del inmediato Abril á las 11 de la mañana.

El tipo para dicha subasta lo es la cantidad de 9.000 ptas., ó sean 3.000 por cada uno de los referidos 3 años.

En la celebracion de la misma se observarán las reglas contenidas en el art. 17 del Real decreto de 4 de Enero de 1883, y por consiguiente, en la licitacion, que durará una hora, podrán hacerse proposiciones verbales y las pujas á la llana que los licitadores estimen oportunas.

Todo el que quiera tomar parte ha de presentar en pliego abierto su cédula personal y un resguardo que acredite la consignacion en la Depositaria municipal del 5 por 100 de las 9.000 pesetas señaladas como tipo.

Dentro de los 10 dias siguientes al de la adjudicacion definitiva, deberá formalizarse la fianza, que consistirá en un 15 por 100 en metálico de la cantidad importe total de la subasta, ó un 20 por 100 si se consignara en papel de la Deuda.

El pliego de condiciones para el arrendamiento de que se trata estara de manifiesto todos los dias de 10 á 1 en la Secretaría municipal.

Y para que llegue á conocimiento de las personas que quieran tomar parte en la subasta se hace notorio por el presente.

Murcia 10 de Marzo de 1884.—*Pascual Abellan.*

Por real órden de 5 del actual ha sido declarado cesante del cargo de Director del Sindicato de riegos de Lorca, D. José Herrera y Forcada.

En la tarde del domingo se presentó un sujeto llamado Ramon Aldeguer á la pareja de agentes de órden público que estaba de servicio en el Puente, diciéndoles que habia sido herido en el brazo derecho, en el Malecon y sitio del Calvario, por un huertano que, en union de otros, le acometieron con corvillas; lo condujeron al hospital y se ha puesto el hecho en conocimiento del juzgado de instruccion del distrito.

TELEGRAMA. Esta madrugada hemos recibido el siguiente: «Cassola visitó Rey. Mon salió Sevilla, conducta Gobierno comentada círculos políticos.—*Agencia Europea.*»

### COSAS VARIAS.

#### EL MAS VIEJO DE LOS PERIODICOS

Llamábase «Acta Popular Romani Diurna;» data nada ménos del año 168, ántes de Nuestro Señor Jesucristo, y el ejemplar que se conserva dice así:

«Hoy 29 de Marzo ha ejercido las funciones gubernamentales el cónsul Livinio.

—Una violenta tempestad ha estallado hoy. Un rayo que cayó hacia el Mediodía, en la proximidad de la colina de Veli, ha destrozado una encina, dividiéndola en varios pedazos.

—En la taberna llamada del Oso, junto á la colina de Jano, ha estallado una riña, resultando gravemente herido el tabernero.

—El edil Titinio ha condenado á los carniceros que cortan la carne, por vender al pueblo la que no habia sido previamente examinada por las autoridades.

Las multas han servido para levantar una capilla á la diosa.

—El banquero Ausidio, cuyas oficinas tienen en la muestra un escudo Cimbro, se ha fugado, llevándose una suma considerable. Perseguido, ha podido ser capturado, cogiéndole todo el dinero que se llevaba.

El pretor Fontejus le ha condenado á restituir inmediatamente el dinero que se le habia confiado.

—El jefe de malhechores Denninphn, detenido en Neava, ha sido crucificado hoy.

—La ficta cartiginesa ha entrado hoy en el puerto de Ostia.»

El periódico extranjero, del que traducimos los anteriores renglones, dice que cambiando en ellos los nombres, parece que leemos un diario de nuestro tiempo.

Un oficial obsequi á su asistente con un asiento para el teatro. Cuando volvió el soldado, le preguntó su amo:

—Vamos ¿que te ha parecido la funcion?

—Muy bien, mi capitán. Levantaron una cortina muy grande y vi la funcion, que era tan bonita como el monumento de mi pueblo.

—Bien, hombre, era la decoracion; ¿y después?

—Nada más: salieron unos señores y se pusieron á hablar de sus asuntos, y como á mi no me importaban, me eché á dormir, hasta que un hombre me dijo que me fuera.

†

LA SEÑORA

**D.ª María de la Ascension**

BORDANOVE Y LOPEZ DE CÁRCELES

**HA FALLECIDO.**

*Su desconsolado esposo, hijo, hermanas, hermanas políticos, padres políticos, tios, primos, y demás parientes,*

Suplican á sus amigos y conocidos, se sirvan encomendar su alma á Dios, y asistir al funeral y entierro, que tendrán lugar, el primero á las diez de la mañana, y el segundo á las cuatro de la tarde del dia de hoy, en la parroquia de Santa Eulalia, por lo que les anticipan las gracias.

El duelo se despide en la puerta de Orihuela.

*No se reparten esquelas.*

AMA DE CRIA.—Isabel Martinez, de edad de 23 años, leche de 12 dias, desea criar casa de los padres. Darán razon posada de Santa Catalina. 3—1

TEATRO ROMEA.—Funcion para esta noche: «Como marido y como amante».—«Como el pez en el agua».—Presentacion de Miss Leona Daré.—«Lanceros».

## BOLETIN RELIGIOSO.

*Santo de hoy.* — San Eulogio prb. y mr. y Santa Aurea vg.

*Vela y Alumbrado.* — Está hoy en las iglesias de Santa Ana y Capuchinas.

En la primera por las religiosas de dicho convento, misas de hora.

Y en la segunda por D.<sup>a</sup> Encarnacion Lacarcel Caballero, misas de media en media hora.

*Aceite de Hígado de Bacalao.* — Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de la garganta, el pecho y los pulmones. Usado con perseverancia en union del Pectoral de Anacahuita ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de consuncion y tisis.

El aceite preparado por Lanman y Kemp es el único absolutamente puro.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la drogueria de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva Murcia.

**VENTA.** — Se hace de la tienda que hay calle de Zambrana, núm. 27, que se dará en precio módico, por tener su dueño otras ocupaciones.

**AMA DE CRIA.** — Hay una para casa de los padres. Daran razon en la tienda de la plaza de la Virgen del Cármen, calle de San Nicolás.

**VAPORES PAQUETES**  
de la compañía general de tabacos de Filipinas.

SERVICIO REGULAR MENSUAL

DE

CADIZ Y BARCELONA A MANILA

con escala en

Port-Said, Suez, Aden, y Singapore

VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Isla de Luzon de 8.300 tons. ing. de desplazamiento.

Isla de Mindanao, de 8.100 id. id.

Id. de Panay de 7.700 id. id.

Id. de Cebú de 7.700 id. id.

SALIDAS DE LA PENINSULA:

De Cádiz los días 10 de cada mes, de Barcelona los días 15.

Admitiendo carga y pasajeros para los citados puntos. También carga para Cebú Ilo-Ilo con trasbordo en Manila.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido contruidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades puedan ofrecerse en las latitudes que han de navegar.

Precios de pasaje. — 1.<sup>a</sup> 1.500 ptas. — 2.<sup>a</sup> 900. — 3.<sup>a</sup> 500. — Emigrantes, 300.

**IMPORTANTE.**

Emigrantes. — Los emigrantes que soliciten su regreso á Europa dentro del año de la fecha de su embarque en los vapores de la Compañia, serán trasportados gratis.

Rebajas. — Se haran rebajas á las familias, á los empleados del gobierno, y las que la empresa juzgue equitativas.

Instalaciones de lujo. — Avisando con la debida anticipacion, la compañía prepara instalaciones de lujo á precios convencionales.

Para mas detalles á D. Eleuterio Peñafiel.

**LA URBANA**

Compañia Francesa

de Seguros sobre la vida y contra accidentes.

Establecida en París, calle Lepeletier, 8, desde el año 1865,

y autorizada en España por Real Orden del 18 de Octubre de 1881.

Representante-Director en Murcia: Mr. Luis Talant, Fábrica de Seda de la Torre de la Marquesa.

52-4

AGUA SALLES

Instantánea y Progresiva.

Garantizada por mas de TREINTA AÑOS de éxito siempre creciente

CASA FUNDADA EN 1850

Emilio SALLÉS Hijo, Suc<sup>or</sup>, Perfumista-Químico

PARIS — 73, rue de Turbigo, 73 — PARIS

Se vende en todas las Perfumerias y Peluquerias

Depósito en Murcia, Farmacia de D. M. Martinez, Plateria, 58. 18-5

**LA MARGARITA EN LOECHES.**

Este purgante fué declarado el mejor en la gran Exposicion, Especial, Internacional, Balneológica de Francfort (Alemania) en 1881 y sin rival en el mundo, pues un litro de agua contiene: Cloruro magnésico, 0'538 miligramos; Sulfato sódico, 79'321 gramos; idem potásico, 8'519; idem magnésico, 22'922; idem cálcico, 0'014; Oxígeno, 8 centigramos; Nitrógeno, 17.

Cura con facilidad y prontitud las escrófulas, herpes, reumatismo, enfermedades de las vías urinarias, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo, mesenterio é ictericia y regulariza los desarreglos de la sangre. Venta en todas las farmacias y droguerias. Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan prospectos, análisis comparativos y cuantos datos se pidan. Fijarse bien en todo esto.

4-2

**A VISO.**  
**MADAMA SALLES,**



**FLORISTA DE LA REAL CASA.**

Premiada

por SS. MM. los Reyes de España.

Esta distinguida y acreditada profesora Madama Salles, tiene el honor de ofrecer sus conocimientos en la confeccion de flores finas de tela y sus análogos con la delicadeza y exactitud que le es propia.

Dicha señora, tendrá la satisfaccion de pasar á domicilio con un extenso y variado muestrario de trabajo originales de su arte.

Madama Salles trae y ofrece á sus discípulas todos los objetos necesarios para la confeccion de flores.

Precio fijo de enseñanza de las flores.

Reunion de seis señoritas en adelante, á 100 reales cada una.

Id. de cuatro id. id. á 120 id. id.

Id. de dos id. id. á 160 id. id.

Por una sola señorita, 200 reales.

La enseñanza se dá á domicilio.

Solo hasta el 15 de Marzo admite discípulas, por lo que, las que gusten, se servirán avisar con anticipacion, pues desde el 15 en adelante solo enseñará á las que lo hayan solicitado.

Avisad Fonda de Europa, frente al Teatro Rómulo.

15-6

**NO MAS CALVOS**

PRODIGIO INDIO.

PRESERVATIVO CONTRA LA CALVICIE.

Con este maravilloso preparado, se evita la caída del cabello, lo fortalece, hace crecer y evita las enfermedades que produce la destruccion de la raíz.

De venta en las principales farmacias, droguerias, perfumistas y peluquerias.

Los pedidos á su inventor, Lorenzo Vicenté y Moreno, Príncipe Alfonso, núm. 1, Murcia

Precio del frasco, 2 pesetas.

**ECONOMIA EN GUANTES.**

Se limpian á 2 reales.

También se limpian rasos, terciopelos, blondas, pañuelos de Manila, sin que perjudique en nada los colores.

Se retienen toda clase de ropas de seda, lana, y algodón, respondiendo de que lo que se tinta no deja.

60, Val de San Antolin, 60. 15-14

**DIAMANTES**  
**AMERICANOS**

Plaza de San Bartolomé.

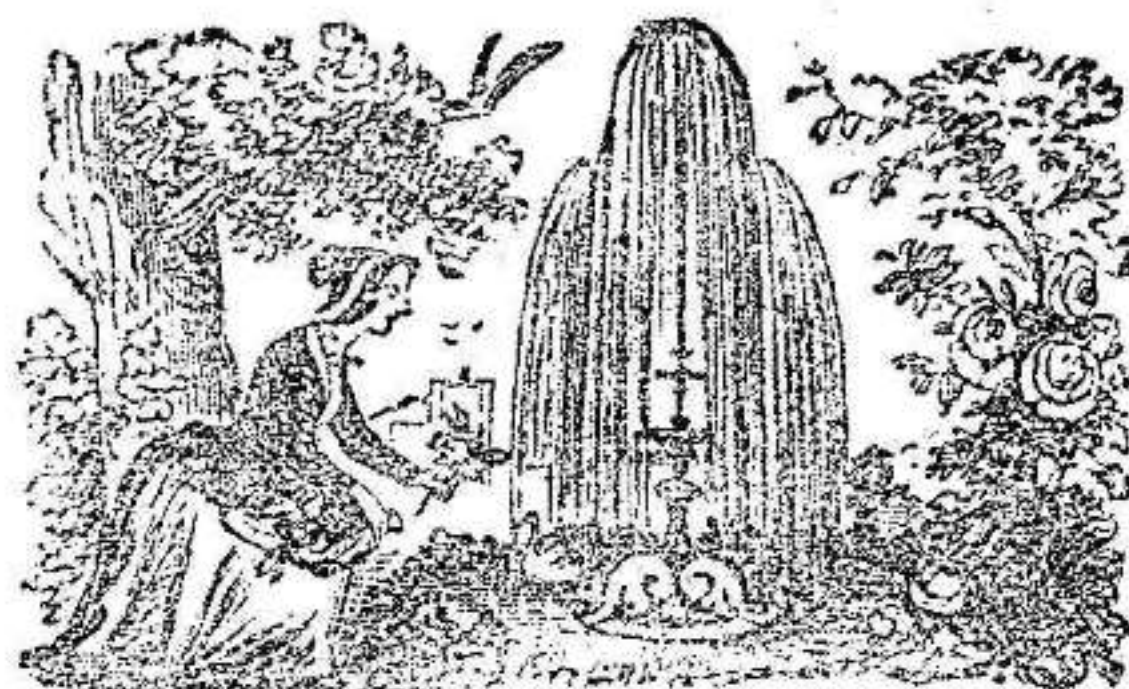
Grandioso surtido en gemelos para teatro, campo

y marina, desde cuatro pesetas en adelante.

Se han recibido nuevos surtidos en bisutería de todas clases, gran variedad en imperdibles, pendientes, pulseras, sortijas, medallones, cadenas, botonaduras, é infinidad de artículos de cachipos, con piedras simili, la mejor imitacion de diamante fino.

**PÉRDIDA.** — La persona que anoche perdiera una botina nueva, puede pasar á recogerla casa del Torrao, callejon de S. Benito, núm. 10.

**FRAGANCIA**  
**IMPERECEDERA**



Celebre

**AGUA FLORIDA**

de

**Murray y Lanman.**

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,

**LANMAN y KEMP,**

**NUEVA YORK.**

Y de venta en todas las Perfumerias y Boticas.

De venta en la Farmacia Catalana, lado de la drogueria de Ferrer hermano Plaza Nueva, Murcia.

Imp. de El Diario, San Nicolás, 22,